



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIG-AME

Página 1 de 1

Transacción N°:4236	No. Documento : Financiero	EGRESO-01709	Fecha 29-dic.-2023	Estado :C
Descripción :ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS.- pago de liquidación de de viaticos en calidad de Conductor, a la reunión de la Asamblea Generala Anual Ordinaria del Gomaga, del 15 al 17 de noviembre del 2023, Memorando GADMA-AL-2023-1466-M., MEMORANDO-GADMA-AL-2023-1537-M. CERT		Documentos :Certificación #: 1699 de ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS		
Beneficiario :ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS		Monto : \$44,00		

CONTABILIDAD

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	160,00	
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor		156,00
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor		4,00
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor	156,00	
1.1.1.03.01.001	banco central del ecuador cta no .0122061		44,00
1.1.2.01.01.312	Rosales Quishpe Miguel Leonidas		112,00
1.1.3.14.03.099.011	ingresos no especificados	4,00	
6.2.4.03.99.011	ingresos no especificados		4,00
2.1.3.53.01.006	ctas por pagar recaudador municipal	4,00	
1.1.3.14.03.099.011	ingresos no especificados		4,00
Suman :		324,00	324,00

PRESUPUESTO

CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	160,00	
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		156,00
0 1.4.03.99.011	Ingresos No Especificados	4,00	
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		4,00
0 1.4.03.99.011	Ingresos No Especificados		4,00
Suman :		164,00	164,00

ELABORADO POR Andy Greña Kelmy Gabriela	CONTROL PREVIO 	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR 	PAGADO POR 	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : ROSALES QUISPE MIGUEL BENEFICIARIO C.I/RUC: 1500586035

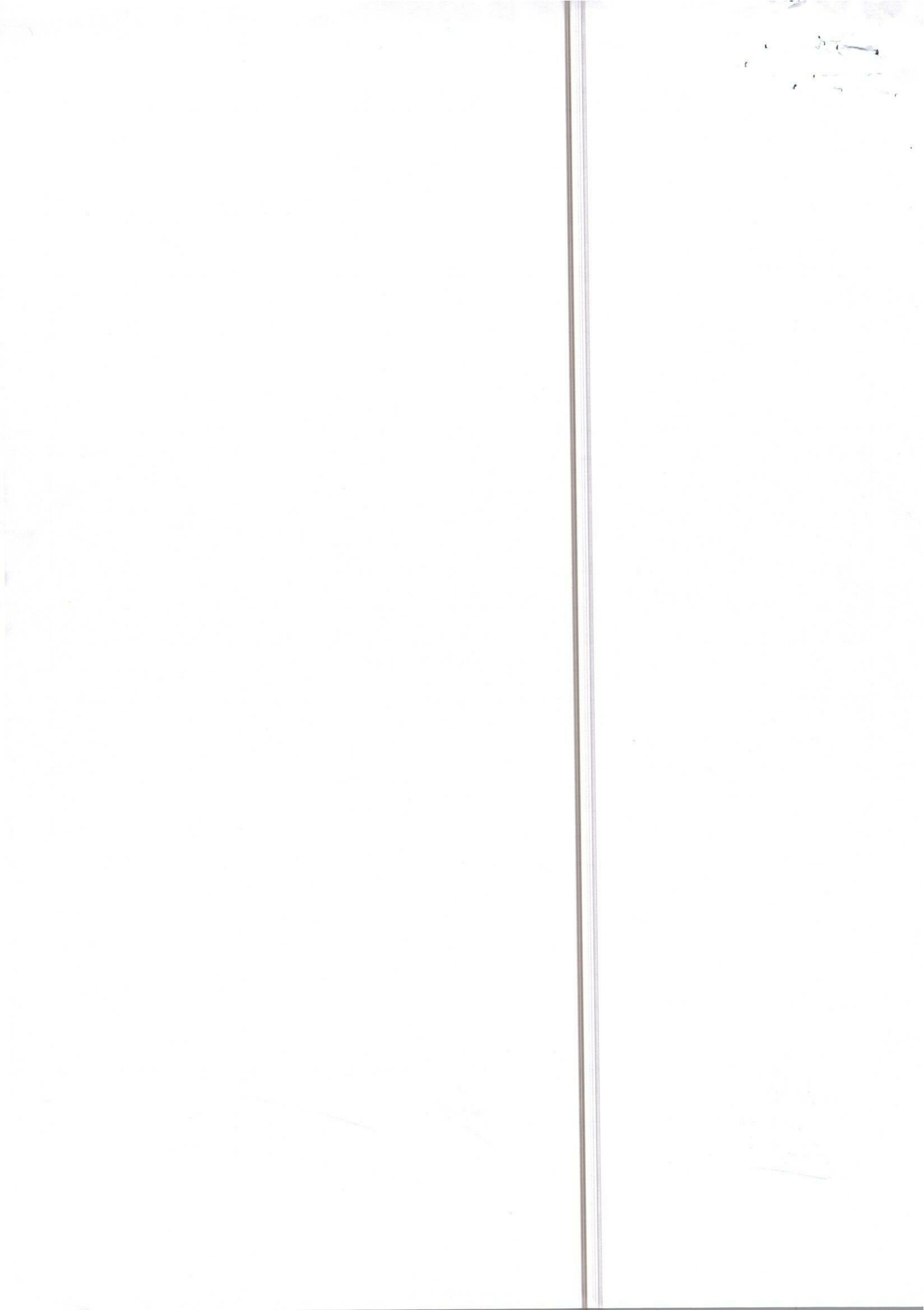
Ruc N°:
1560000430001

Dirección :
Av. Napo, Entre Transversal 15 y 16

Teléfono :
593-062-889-159

Correo Electronico :
municipio@archidona.gob.ec

29/12/2023
9:24:05





Banco Central del Ecuador

Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: SHIGUANGO
SALAZAR KETTY LILI
Fecha: 30/01/2024 13:37:35

Nro. Ref. BCE: 19449662

Fecha: 23/01/2024

Institución Pública: MUN. ARCHIDONA

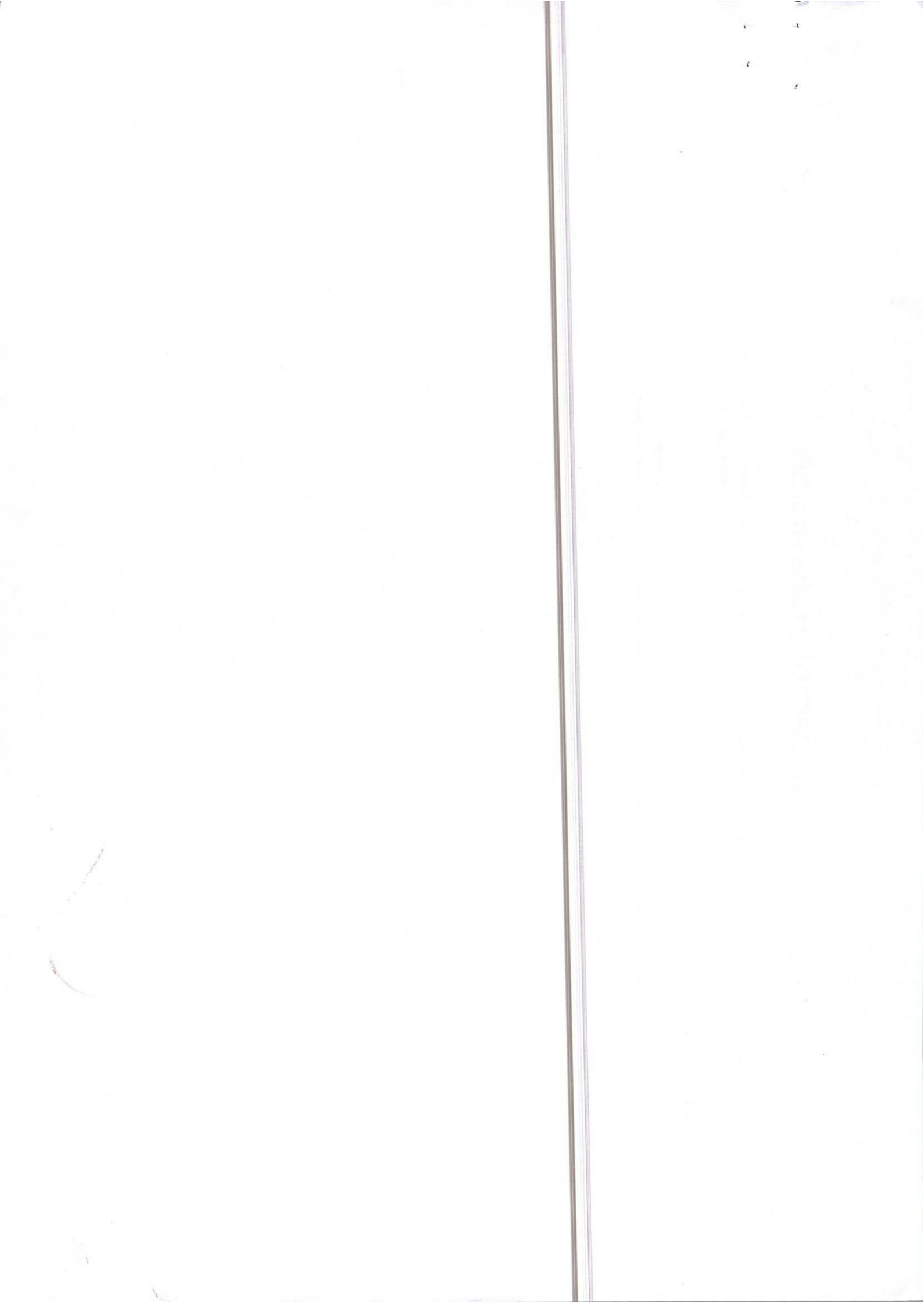
Institución Financiera: TODOS

Nro. Cuenta: 1220061

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
25	BANCO PICHINCHA C.A.	4662911500	44.00	1500586035	ROSALES QUISPE MIGUEL	02	OPI ACREDITADA	LIQUIDACION VIATICOS SUCUMBIDOS
Totales:		1	44.00					

4236



REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***

INSTITUCION : MUN ARCHIDONA

FECHA REPORTE : ARCHIDONA, 2024/01/23 12:23

FECHA AFECTACION : 23/01/2024

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO DEL PICHINCHA	1	44
TOTALES:	1	44

Número de control: 7bd4 - 536e - 2c80 - 696a - 2d05 - 257f - fe7d - 1581


LIC. AMADA GREFA
ALCALDESA
MUN ARCHIDONA


LIC. KETTY SHIGUANGO
TESORERA
MUN ARCHIDONA

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE



OPI REGISTRADAS Y PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN EN EL SPI

Corte: 2

Banco Central del Ecuador

Información General			
Usuario:	SHIGUANGO SALAZAR KETTY LILI	# Cta Cte:	1220061
Institución Pública:	GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA		
Información de Carga			
Num Ref BCE:	19449662		
Fecha y Hora Registro:	23/01/2024 12:26:18		
RESUMEN POR INSTITUCIÓN			
#	Institución Receptora	OPIs para Liquidación	Monto
1	B. DEL PICHINCHA	1	44.00
Totales:		1	44.00

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI-SCP. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del SPI, caso contrario esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERÁ EJECUTADA EN EL SPI-SCP del BCE.

Memorando Nro. GADMA-AL-2024-0055-M

Archidona, 16 de enero de 2024

PARA: Srta. Lcda. Ketty Lili Shiguango Salazar
Tesorera Municipal

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PAGO LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS A FAVOR DEL SR. LEÓNIDAS MIGUEL ROSALES QUISPE POR COMISIÓN CUMPLIDA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN.

Con fundamento al memorando Nro. GADMA-AM-2024-0011-M, de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por el Abg. Pedro García- Asesor Municipal (ENC); memorando Nro. GADMA-DF-2024-0011-M, de fecha 03 de enero 2024, suscrito por la Ing. Sara Lissette Delgado Valle -Directora Financiera; adjunto remite el Memorando Nro. GADMA-SC-2024-0004-M, de fecha 03 de enero de 2024, suscrito por el Lic. Kleber Augusto Rosales - Subdirector de Contabilidad (ENC); memorando Nro. GADMA-AL-2023-1538-M, de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrito por la Lic. Amada Grefa - Alcaldesa; Certificación Presupuestaria Nro. 1699 de fecha 22 de diciembre del 2023; Control previo Nro. 2 de fecha 27 de diciembre/2023, Comprobante de egreso Nro. 01709 del sistema contable SIG-AME, y los demás documentos de sustento, se autoriza la transferencia de **USD. 44,00** dólares americanos, a favor de **ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS**, correspondiente al pago de liquidación de viáticos por cumplimiento de comisión de servicios institucionales hacia la ciudad de Puerto el Carmen, cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, con el objetivo de movilizar a la señora Lcda. Amada Grefa - Alcaldesa y demás funcionarios donde asistieron al evento de la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de noviembre del 2023.

Por tanto, la Dirección Financiera y Tesorería, deberá observar lo dispuesto en las NCI: 403-08 y 403-09.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
ALCALDESA

Referencias:

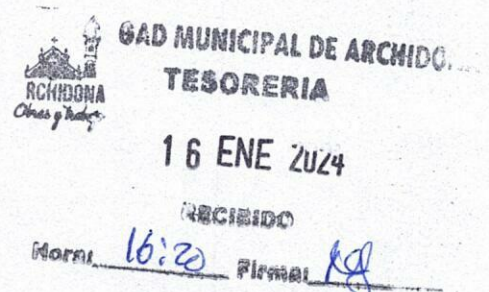
- GADMA-AM-2024-0011-M

Anexos:

- FACTURA_LEONIDAS ROSALES.pdf
- LEONIDAS ROSALES_INFORME VIATICOS-comprimido.pdf
- FOTOGRAFÍAS.pdf

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
TESORERIA
16 ENE 2024
RECIBIDO
Hora: 16:20 Firma: KGL

www.archidona.gob.ec

Memorando Nro. GADMA-AL-2024-0055-M

Archidona, 16 de enero de 2024

- GADMA-AL-2023-1468-M.pdf
- Oificio Circular No 890 - P - COMAGA - 2023 Convocatoria Asamblea General.pdf
- abjunto_invitacion,autorizacion_de_salida,-1.pdf
- control previo de liquidacion de viaticos sr.pdf

Copia:

Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle
Directora Financiera

ys

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



Firmado electrónicamente por:
AMADA NORMA GREFA
TAPUY

www.archidona.gob.ec

Memorando Nro. GADMA-AM-2024-0011-M

Archidona, 12 de enero de 2024

PARA: Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
Alcaldesa

ASUNTO: ORDEN DE PAGO.- VIÁTICOS A FAVOR DEL SR. LEÓNIDAS MIGUEL ROSALES QUISPE POR COMISIÓN CUMPLIDA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN

De mi consideración:

En atención a la Resolución Administrativa Nro. 222-A-GADMA-2023 de fecha 03 de octubre de 2023 suscrita por la Sra. Alcaldesa en la que en su parte pertinente se establece:

“Artículo 1.- Encargar al Señor Abogado PEDRO DANIEL GARCÍA RAMOS, con cédula de ciudadanía Nro. 1500841323, las funciones de ASESOR MUNICIPAL del Gad Municipal de Archidona, a partir del 04 de octubre de 2023 hasta la designación del titular por parte de la máxima autoridad (...).”

De la misma manera, teniendo presente la Resolución Administrativa Nro. 211-A-GADMA-2023 de fecha 21 de septiembre de 2023 suscrita por la Sra. Lic. Amada Grefa en calidad de Alcaldesa del cantón, en la misma que en su artículo 1 literal n) se precisa que:

“Art. 1.- Delegar al Asesor Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para que, a más de las atribuciones y responsabilidades inherentes a su función, ejecute lo siguiente: (...) n) Las demás delegaciones dispuestas por la Máxima Autoridad Institucional, comunicadas de manera formal”.

Por consiguiente, en uso de las facultades que se me ha conferido como Asesor Municipal Encargado, y en respuesta al requerimiento efectuado; y consecuentemente, una vez que se ha procedido a realizar la revisión y el análisis correspondiente, me permito informar que según la reasignación efectuada del expediente por parte de la Sra. Lic. Amada Grefa en calidad de Alcaldesa del cantón, de fecha 04 de enero de 2023, existe:

- Con fundamento en el memorando Nro. GADMA-DF-2024-011-M del 03 de enero de 2024, suscrito por la Ing. Sara Delgado Valle-Directora Financiera; memorando Nro. GADMA-SC-2024-0004-M del 14 de enero de 2024, suscrito por el Lic. Kleber Rosales-Subdirector de Contabilidad (ENC); memorando Nro. GADMA-AL-2023-1538-M de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrito por la Sra. Alcaldesa; memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0428-M de fecha 23 de noviembre de 2023, suscrito por el Sr. Miguel Rosales Quispe; compromiso presupuestario Nro. 1699 de fecha 22 de diciembre de 2023; control previo Nro. 2 de fecha 27 de

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec


www.archidona.gob.ec

Memorando Nro. GADMA-AM-2024-0011-M

Archidona, 12 de enero de 2024

diciembre de 2023; transacción Nro. 4236 del sistema contable SIG-AME de fecha 29 de diciembre de 2023, y los demás documentos de sustento, es procedente la autorización de la transferencia de **USD. 44.00** a favor del Sr. **ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL**, correspondiente al pago de **LIQUIDACIÓN TOTAL DE VIÁTICOS**, con el objetivo de movilizar a la señora Alcaldesa Lic. Amada Norma Grefa Tapuy, para que asista y participe en el evento de la "ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA", organizado por el Consorcio Municipios de Amazónicos y Galápagos (COMAGA), los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023, a la ciudad de Puerto Carmen, cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos.

Por tanto, la Coordinación de Tesorería, deberá observar lo dispuesto en las NCI: 403-08 y 403-09.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Daniel Garcia Ramos
ASESOR MUNICIPAL (ENC)

Referencias:

- GADMA-DF-2024-0011-M

Anexos:

- FACTURA_LEONIDAS ROSALES.pdf
- LEONIDAS ROSALES_INFORME VIATICOS-comprimido.pdf
- FOTOGRAFÍAS.pdf
- GADMA-AL-2023-1468-M.pdf
- Oficio Circular No 890 - P - COMAGA - 2023 Convocatoria Asamblea General.pdf
- adjunto_invitacion,autorizacion_de_salida,-1.pdf
- control previo de liquidacion de viaticos sr.pdf

dc

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



Firmado electrónicamente por:
PEDRO DANIEL GARCIA RAMOS

www.archidona.gob.ec

04 ENE 2024
Recibido: *DA* hora: 11:12
Ingreso: _____

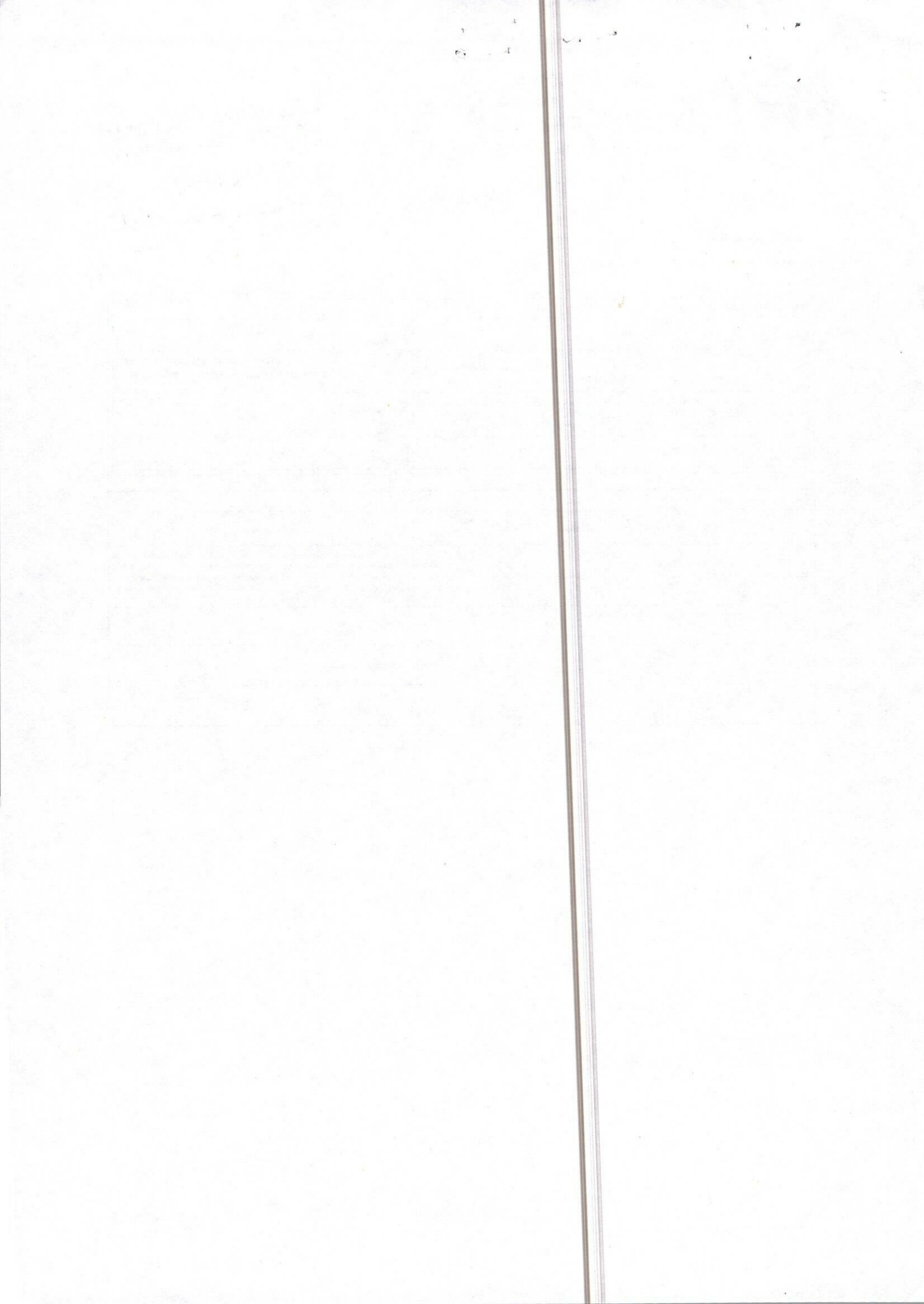
Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-01-04 10:36:34 (GMT-5)

Generado por: Amada Norma Grefa Tapuy

Información del Documento			
No. Documento:	GADMA-DF-2024-0011-M	Doc. Referencia:	GADMA-SC-2024-0004-M
De:	Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle, Directora Financiera, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona	Para:	Sra. Leda. Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona
Asunto:	SOLICITUD ORDEN DE PAGO.- VIÁTICOS A FAVOR DEL SR. LEÓNIDAS MIGUEL ROSALES QUISPE POR COMISIÓN CUMPLIDA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2024-01-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-01-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2024-01-04 15:35:29 (GMT-5)	Reasignar	Pedro Daniel García Ramos (GADMA)	1	En mérito a la Resolución Administrativa Nro. 211-A-GADMA-2023, con la finalidad de que proceda al cumplimiento de delegaciones propuestas por esta autoridad a servidores de nivel directivo, sírvase efectuar la revisión y control previo del presente proceso de manera integral en consideración a la normativa legal vigente, a fin que de que la máxima autoridad continúe con el trámite de autorización de pago respectiva.
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2024-01-03 21:27:28 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2024-01-03 21:27:28 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2024-01-03 21:27:11 (GMT-5)	Registro	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	0	





Memorando Nro. GADMA-DF-2024-0011-M

Archidona, 03 de enero de 2024

PARA: Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
Alcaldesa

ASUNTO: SOLICITUD ORDEN DE PAGO.- VIÁTICOS A FAVOR DEL SR.
LEÓNIDAS MIGUEL ROSALES QUISPE POR COMISIÓN CUMPLIDA
EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADMA-SC-2024-0004-M suscrito por el Lcdo. Kleber Rosales – Subdirector de Contabilidad, con el cual comunica:

“En referencia al memorando Nro. GADMA-AL-2023-1538-M suscrito por la Lcda. Amada Grefa- Alcaldesa de Archidona que en su parte pertinente señala:

De conformidad al Memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0428-M, de fecha 23 noviembre del 2023, suscrito por el señor Miguel Leonidas Rosales Quispe– Chofer de Vehículos Livianos, en su parte pertinente “Por medio del presente me dirijo a usted, de conformidad al Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1468-M con fecha Martes 14 de noviembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, donde autorizó la salida hacia la ciudad de Puerto Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, con la finalidad de movilizar a la señora alcaldesa Lic. Amada Norma Grefa Tapuy, para que asista y participe en el evento de la “ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA”, organizado por el Consorcio Municipios de Amazónicos y Galápagos (COMAGA), los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023, con estos antecedentes y cumplida con la disposición, SOLICITO QUE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE TRAMITE EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE LOS VIATICOS, a favor del señor conductor de vehículo liviano ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL, de los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023. Adjunto documentos habilitantes”.

Por lo antes expuesto, se autoriza el Gasto y solicito se realice el correspondiente control previo de la documentación anexa, previo a la autorización de pago a fin de continuar con el trámite pertinente.

Con los antecedentes mencionados una vez revisado y contabilizado el expediente, sírvase encontrar Transacción N° 4236 por el monto de 44,00 a favor de ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL...”

Solicito cordialmente autorice a la Unidad correspondiente la emisión de Orden de Pago a fin de dar continuidad al procedimiento establecido en la normativa legal y atender el requerimiento presentado por el Sr. Leónidas Miguel Rosales Quispe.

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

www.archidona.gob.ec

Memorando Nro. GADMA-DF-2024-0011-M

Archidona, 03 de enero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Sara Lissette Delgado Valle
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- GADMA-SC-2024-0004-M

Anexos:

- FACTURA_LEONIDAS ROSALES.pdf
- LEONIDAS ROSALES_INFORME VIATICOS-comprimido.pdf
- FOTOGRAFÍAS.pdf
- GADMA-AL-2023-1468-M.pdf
- Oficio Circular No 890 - P - COMAGA - 2023 Convocatoria Asamblea General.pdf
- abjunto_invitacion,autorizacion_de_salida,-1.pdf
- control previo de liquidacion de viaticos sr.pdf

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec

Web: www.archidona.gob.ec



Impreso electrónicamente por:
SARA LISSETTE
DELGADO VALLE

www.archidona.gob.ec

03 ENE 2024

Hora: 10:16 Fin: *Silvana*

Memorando Nro. GADMA-SC-2024-0004-M

Archidona, 03 de enero de 2024

PARA: Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle
Directora Financiera

ASUNTO: REMITIENDO EXPEDIENTE PARA EL PAGO TOTAL DE LOS
VIÁTICOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. GADMA-AL-2023-1538-M suscrito por la Lcda. Amada Grefa- Alcaldesa de Archidona que en su parte pertinente señala:

De conformidad al Memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0428-M, de fecha 23 noviembre del 2023, suscrito por el señor Miguel Leonidas Rosales Quispe- Chofer de Vehículos Livianos, en su parte pertinente "Por medio del presente me dirijo a usted, de conformidad al Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1468-M con fecha Martes 14 de noviembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, donde autorizó la salida hacia la ciudad de Puerto Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, con la finalidad de movilizar a la señora alcaldesa Lic. Amada Norma Grefa Tapuy, para que asista y participe en el evento de la "ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA", organizado por el Consorcio Municipios de Amazónicos y Galápagos (COMAGA), los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023, con estos antecedentes y cumplida con la disposición, SOLICITO QUE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE TRAMITE EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE LOS VIATICOS, a favor del señor conductor de vehículo liviano ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL, de los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023. Adjunto documentos habilitantes".

Por lo antes expuesto, se autoriza el Gasto y solicito se realice el correspondiente control previo de la documentación anexa, previo a la autorización de pago a fin de continuar con el trámite pertinente.

Con los antecedentes mencionados una vez revisado y contabilizado el expediente, sírvase encontrar Transacción N° 4236 por el monto de 44,00 a favor de **ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL**.

Particular que remito a fin de continuar con los trámites pertinentes de pago.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMA-SC-2024-0004-M

Archidona, 03 de enero de 2024



Lcdo. Kieber Augusto Rosales Edwin
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD (ENC)

Referencias:

- GADMA-AL-2023-1538-M

Anexos:

- FACTURA_LEONIDAS ROSALES.pdf
- LEONIDAS ROSALES_INFORME VIATICOS-comprimido.pdf
- FOTOGRAFÍAS.pdf
- GADMA-AL-2023-1468-M.pdf
- Oficio Circular No 890 - P - COMAGA - 2023 Convocatoria Asamblea General.pdf
- abjunto_invitacion,autorizacion_de_salida,-1.pdf
- control previo de liquidacion de viaticos sr.pdf

jt

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

www.archidona.gob.ec

GOBIERNO AUTONOMO Y DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

COORDINACION DE CONTABILIDAD

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PREVIO AL PAGO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.

CERTIF. PART. PRESUPUEST. Nro. 1699 CONTROL No : 2

FECHA: miércoles, 27 de diciembre de 2023

BENEFICIARIO: ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS

CONCEPTO: PAGO DE LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUERTO EL CARMEN TRANSPORTANDO A LA SEÑORA ALCALDESA.

MONTO : \$ 160,00

ANTICIPO VIATICO: \$ 116,00

TOTAL A RECIBIR \$ 44,00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			DOCUMENTO
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Invitacion oficial	✓			OFICIO CIRCULAR N°890-P-COMAGA-2023
2	Autorización de salida	✓			Memorando N° GADMA-AL-2023-1468-M
3	Informe de servicios institucionales	✓			de fecha 21-11-2023
4	Autorizacion de gasto	✓			Memorando N° GADMA-AL-2023-1538-M
5	Orden de movilizacion	✓			Adjunto documento GADMA-SDT-2023-0409-M
6	Facturas	✓			Nota de Venta N° 000000221-220, factura n.-467925
7	Rol de liquidacion de viaticos				adjunto documento
8	Solicitud control previo al pago	✓			Memorando N° GADMA-AL-2023-1538-M
9	Certificacion presupuestaria al devengo	✓			Certificacion N° 1699
10	Autorizacion de pago		✓		Alcaldia
11	Comprobante de egreso	✓			Unidad de Contabilidad
12	Tranferencia Bancaria(SPI)				Unidad de Tesoreria

Revisado:

Ing. Sara Delgado
DIRECTORA FINANCIERA

Control Previo:

Lic. Kieber Rosales
SUBDIRECTOR DE
CONTABILIDAD

Control Previo:

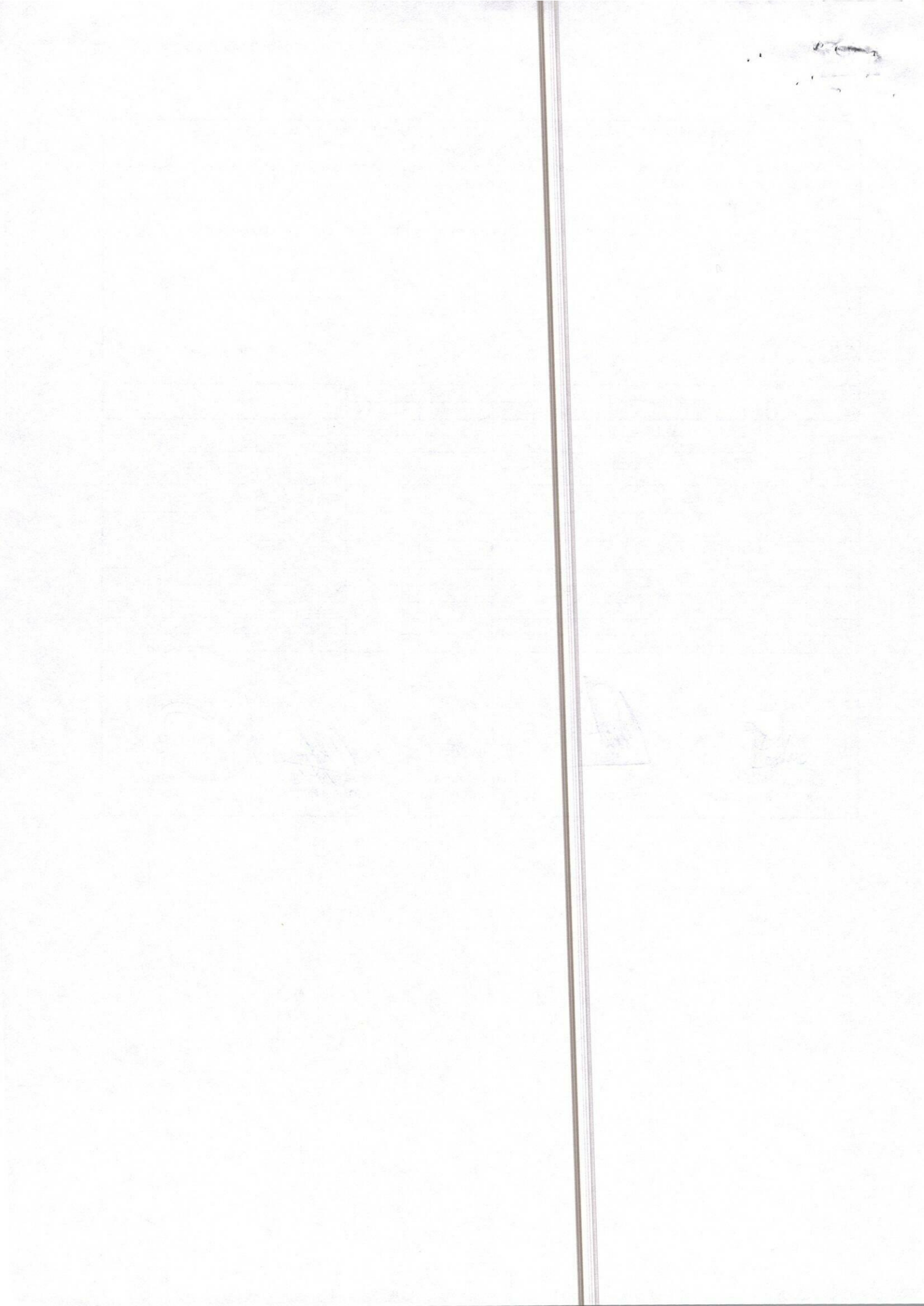
Ing. Jessica Tanguila
CONTADORA GENERAL

Último Control Previo:

Lcda. Ketty Shiguango
TESORERA MUNICIPAL

Elaborado por:

Lic. Elizabeth Garces
CONTADORA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Compromiso : 1699	Estado : N
Fecha : viernes, diciembre 22, 2023	Tipo : FUNCIONARIO
Beneficiario : ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS	Modulo Presupuesto : Cert: 1498
Identificacion : 1500586035	

Objeto del Compromiso :

ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS.- pago de liquidación de de viaticos en calidad de Conductor, a la reunión de la Asamblea Generala Anual Ordinaria del Gomaga, del 15 al 17 de noviembre del 2023, Memorando GADMA-AL-2023-1466-M., MEMORANDO-GADMA-AL-2023-1537-M. CERT ACT 1498.

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.1	Concejo Municipal Y Alcaldía	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	160,00	0,00	NO

Total Monto	160,00
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 160,00
TOTAL IVA : 0,00
TOTAL : 160,00

CERTIFICO :



Firmado electrónicamente por:
MIRYAN YADIRA
ALVARADO PAUCHI

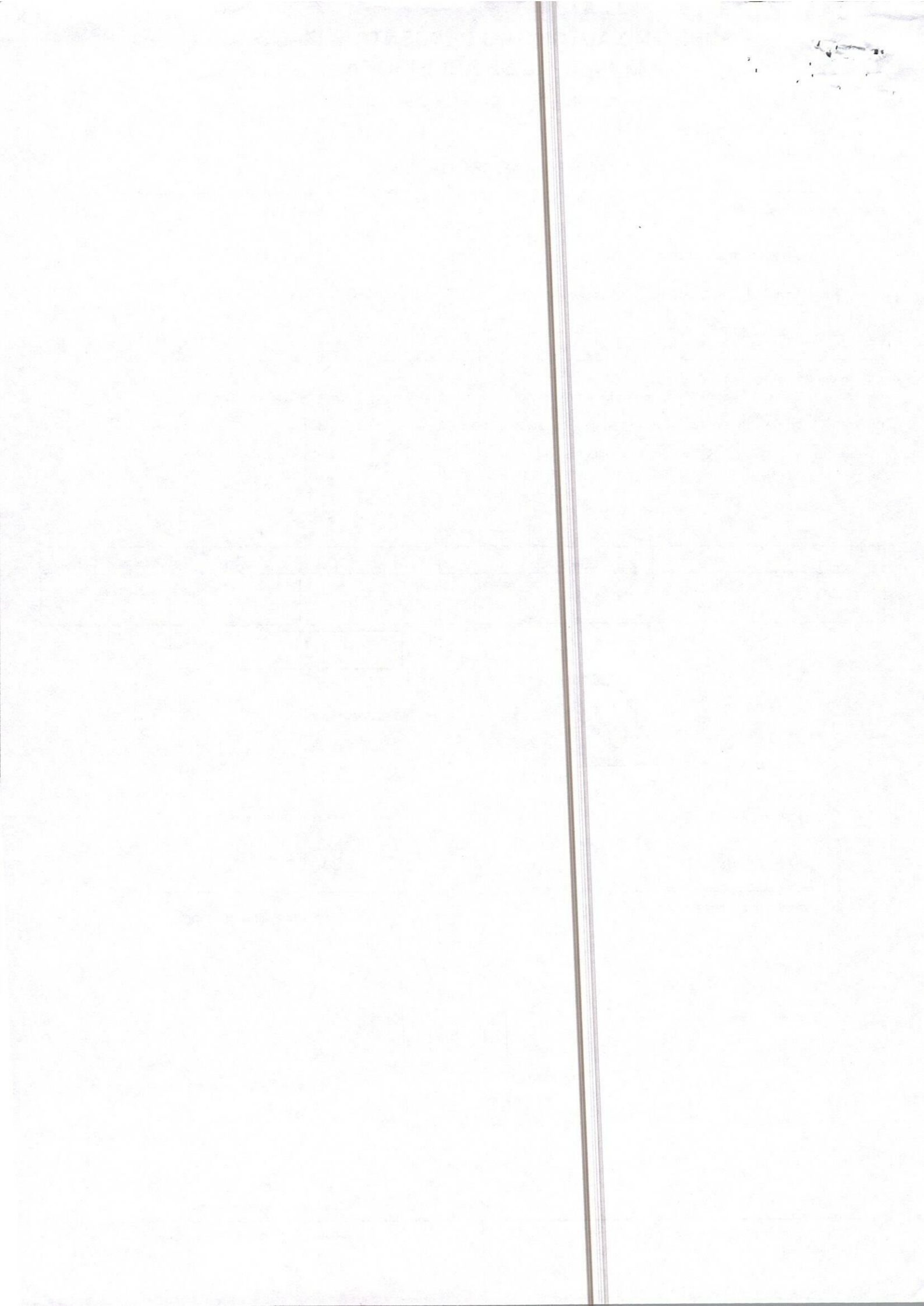
JEFE DE PRESUPUESTO

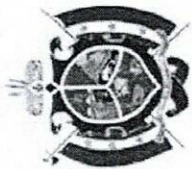
VISTO BUENO :



Firmado electrónicamente por:
SARA LISSETTE
DELGADO VALLE

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
 DIRECCION FINANCIERA
HOJA DE CÁLCULO SERVICIOS INSTITUCIONALES

NIVEL PRIMER NIVEL VIATICO 80,00 SUBSISTEN

N	BENEFICIARIO	CARGO FUNCION	LUGAR DE COMISION	DIAS		ALIMENTACION	CALCULO 70%	VIATICOS 70%	JUSTIFICATIVO			VALOR					
				VIAT	SUBS				VIATICO 30%	CALCULO 70%	SUBSISTE 70%	SUBSISTE 30%	COMBUSTIBLE	VIATICO	CAPACITACION	PASAJE	A. VIATICOS
1	ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL	CHOFER	PUTUMAYO	2		0,00	112,00	112,00	48,00	0,00	0,00	0,00	160,00			112,00	48,00
OBSERVACIÓN: DESCUENTO ALIMENTACIÓN (TRABAJADORES)																	
ELABORADO: Loda Kaimy Andi																	
CONTABILIDAD																	
APROBADO																	
Lic. Kety Shiguango																	
TESORERA MUNICIPAL																	
VALOR A PAGAR																	
44,00																	

JUSTIFICATIVOS SUBSISTENCIA

FACTURAS	DETALLE	VALOR
1		
2		
3		
TOTAL		0,00

JUSTIFICATIVOS VIATICO

FACTURAS	DETALLE	VALOR
1	221 alimentacion	60
2	220 hospedaje	60
3		
4	000103 hospedaje	
TOTAL		120,00

COMBUSTIBLE

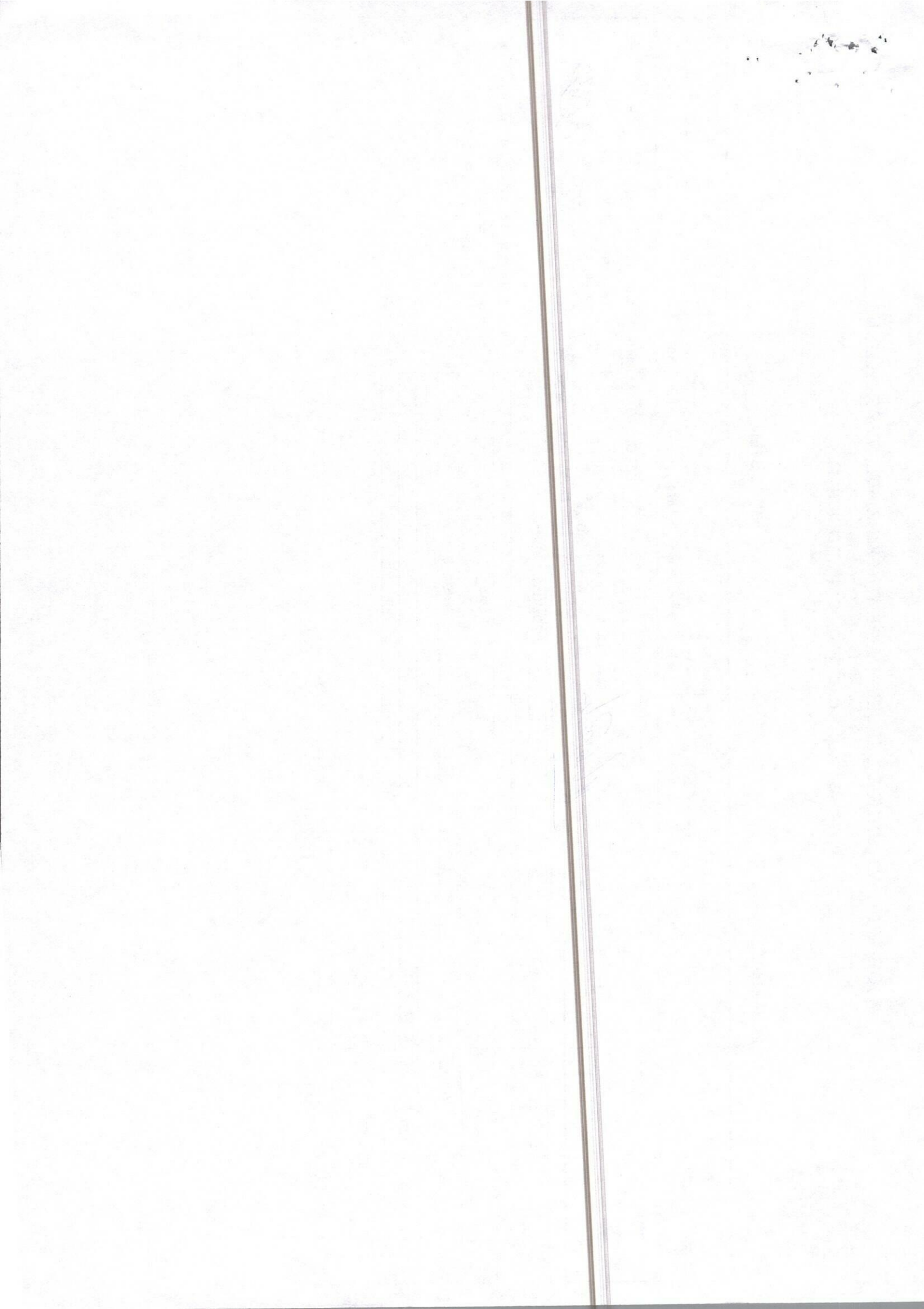
1		
2		
TOTAL		0,00

PASAJE

1		
2		
TOTAL		0,00

ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL
 CHOFER
 RECIBI CONFORME

1649.





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-11-30 10:12:56 (GMT-5)

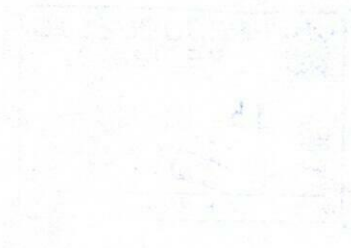
Generado por: Antonia Angelina Tanguila Grefa

Información del Documento			
No. Documento:	GADMA-AL-2023-1538-M	Doc. Referencia:	GADMA-SDT-2023-0428-M
De:	Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona	Para:	Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle, Directora Financiera, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS VIÁTICOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-11-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-11-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2023-11-30 15:12:07 (GMT-5)	Reasignar	Antonia Angelina Tanguila Grefa (GADMA)	1	Remito para la devolución respectiva, puesto que el documento no posee las firmas respectivas.
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-11-29 23:41:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-11-29 23:41:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-11-29 23:41:11 (GMT-5)	Registro	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	0	



ALCANTARA



Presupuesto y Contabilidad:
Remito para conocimiento y
trámite pertinente.

30 NOV 2023

RECIBIDO

Hora: 8:41 Firma:

Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1538-M

Archidona, 29 de noviembre de 2023

PARA: Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle
Directora Financiera

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS VIÁTICOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN.

De conformidad al Memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0428-M, de fecha 23 noviembre del 2023, suscrito por el señor Miguel Leonidas Rosales Quispe- Chofer de Vehículos Livianos, en su parte pertinente "Por medio del presente me dirijo a usted, de conformidad al Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1468-M con fecha Martes 14 de noviembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, donde autorizó la salida hacia la ciudad de Puerto Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, con la finalidad de movilizar a la señora alcaldesa Lic. Amada Norma Grefa Tapuy, para que asista y participe en el evento de la "ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA", organizado por el Consorcio Municipios de Amazónicos y Galápagos (COMAGA), los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023, con estos antecedentes y cumplida con la disposición, **SOLICITO QUE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE TRAMITE EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE LOS VIATICOS, a favor del señor conductor de vehículo liviano ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL, de los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023. Adjunto documentos habilitantes**".

Por lo antes expuesto, se autoriza el Gasto y solicito se realice el correspondiente control previo de la documentación anexa, previo a la autorización de pago a fin de continuar con el trámite pertinente.

Particular que remito para su respectiva revisión, validación y trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

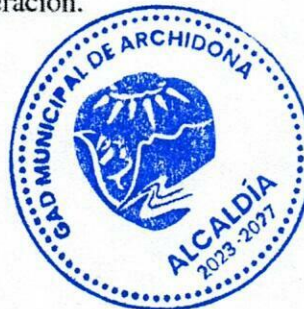
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
ALCALDESA

Referencias:

- GADMA-SDT-2023-0428-M



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ARCHIDONA
DIRECCIÓN FINANCIERA

30 NOV 2023

Hora: 9:28 Firma:

Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1538-M

Archidona, 29 de noviembre de 2023

Anexos:

- LEONIDAS ROSALES_INFORME VIATICOS-comprimido.pdf
- FOTOGRAFÍAS.pdf
- FACTURA_LEONIDAS ROSALES.pdf
- GADMA-AL-2023-1468-M.pdf
- Oficio Circular No 890 - P - COMAGA - 2023 Convocatoria Asamblea General.pdf
- abjunto_invitacion,autorizacion_de_salida,-1.pdf

ys



Teléfono

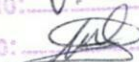
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



Almado electrónicamente por:
AMADA NORMA GREFA
TAPUY

www.archidona.gob.ec

23 NOV 2023

Recibido: V.C. Hora: 16:30
Ingreso: 

Memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0428-M

Archidona, 23 de noviembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
Alcaldesa

ASUNTO: SOLICITANDO QUE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE TRAMITE LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA EL PAGO TOTAL DE LOS VIÁTICOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, de conformidad al Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1468-M con fecha Martes 14 de noviembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, donde autorizó la salida hacia la ciudad de Puerto Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, con la finalidad de movilizar a la señora alcaldesa Lic. Amada Norma Grefa Tapuy, para que asista y participe en el evento de la "ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA", organizado por el Consorcio Municipios de Amazónicos y Galápagos (COMAGA), los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023, con estos antecedentes y cumplida con la disposición, SOLICITO QUE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE TRAMITE EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE LOS VIATICOS, a favor del señor conductor de vehículo liviano ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL, de los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre del 2023. Adjunto documentos habilitantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Miguel Leonidas Rosales Quispe
CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

Anexos:

- LEONIDAS ROSALES_INFORME VIATICOS-comprimido.pdf
- FOTOGRAFÍAS.pdf
- FACTURA_LEONIDAS ROSALES.pdf
- GADMA-AL-2023-1468-M.pdf
- Oficio Circular No 890 - P - COMAGA - 2023 Convocatoria Asamblea General.pdf
- anexo_invitacion,autorizacion_de_salida,-1.pdf

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec


www.archidona.gob.ec





Hidalgo Llori Carmen Rosana

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTAL
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA

Dirección Matriz y Establecimiento: Barrio Simón
Bolívar Malecón San Miguel N° 309 y Pasaje
Celular: 0992093968 • Telf.: 062 369 080
Putumayo - Sucumbios - Ecuador

Nota de Venta

SERIE: 002-001

000000221

RUC: 1500339211001

Autorización sri.: 1131429909

SEÑOR: Leonidas Rosales G. DE REM.

RUC/C.I.: 1500586035 Telf.:

FECHA: 17 11 2023 DIRECCIÓN: Archidona.

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Por Alimentación de los días 16 y 17. Nov / 2023		60,00

CADUCA EL 28 de JULIO DEL 2024

TOTAL \$ 60.00

Son: Sesenta dolares -

Imp "América" Oviedo Guaman Gianmarcos
Alexander Aut.13851 Ruc: 2101125629001
F.Imp.28/07/2023 N° Nota de venta. 201 al 400
Contribuyente Negocio Popular - Regimen Rimpe

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS

[Signature]
F. Cliente

[Signature]
F. Autorizada



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 001-C-CPCDP-GADMA-2023

PARA:

MGS. JONATHAN XAVIER MACAS GRANDA
CONCEJAL GADMA – PRIMER VOCAL COMISIÓN
DRA. ROSA MARÍA ALVARADO TANGUILA
CONCEJALA GADMA – SEGUNDO VOCAL COMISIÓN
PROF. TARCISIO FLORENCIO SHIGUANGO CHIMBO
VICEALCALDE GADMA
SRA. EULALIA ELIZABETH RUBIO ESTUPIÑAN
CONCEJALA GADMA
ING. KEVIN NORBERTO CHIMBO NARVAEZ
DIRECTOR DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES
LIC. HUMBERTO DOMINGO MENA MENA
SUBDIRECCION DE CULTURA Y DEPORTE RECREATIVO

Por así haberlo dispuesto la Concejala y Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura, Deportes y Patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona de conformidad a los artículos 58, 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y a los Art. 40 y 75 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo y Comisiones, como también al amparo de lo que establece los Art. 119, 120 y 121 del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, y al Art. 9 de la Ley Orgánica, de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, **CONVOCO** a Usted, a la Sesión Ordinaria N° 001-C-CPCDP-GADMA-2023, que se realizará:

FECHA: Jueves, 28 de septiembre del 2023
HORA: 08H00 am
LUGAR: Sala de Concejalía

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la Sesión.
- 3) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4) Reunión de Trabajo con la Dirección de Pueblos, Nacionalidades, Cultura y Deportes.
- 5) Asuntos Varios.
- 6) Clausura.

Archidona, Miércoles 27 de septiembre del 2023



Firmado electrónicamente por:
JANETH RUTH GREFA
ALVARADO

Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
CONCEJALA - PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURA, DEPORTES Y PATRIMONIO



Hidalgo Llori Carmen Rosana

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTAL
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA

Dirección Matriz y Establecimiento: Barrio Simón
Bolívar Malecón San Miguel N° 309 y Pasaje
Celular: 0992093968 • Telf.: 062 369 080
Putumayo - Sucumbios - Ecuador

Nota de Venta

SERIE: 002-001

000000220

RUC: 1500339211001
Autorización sri.: 1131429909

SEÑOR: Leonidas Rosales G. DE REM.

RUC/C.I.: 1500586035 Telf.:

FECHA: 17 11 2023 DIRECCIÓN: Archidona

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
02	Hospedajes de los días 16 y 17 de Noviembre del 2023.	30,00	60,00

CADUCA EL 28 de JULIO DEL 2024 TOTAL \$ 60,00

Son: SeSENTA dolares

Imp "América" Oviedo Guaman Gianmarcos
Alexander Aut.13851 Ruc: 2101125629001
F.Imp.28/07/2023 N° Nota de venta. 201 al 400
Contribuyente Negocio Popular - Regimen Rimpe

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS

[Signature]
F. Cliente

[Signature]

ORIGINAL - ADQUIRIENTE / COPIA - EMISOR



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 001-C-CPCDP-GADMA-2023

PARA:

MGS. JONATHAN XAVIER MACAS GRANDA
CONCEJAL GADMA – PRIMER VOCAL COMISIÓN
DRA. ROSA MARÍA ALVARADO TANGUILA
CONCEJALA GADMA – SEGUNDO VOCAL COMISIÓN
PROF. TARCISIO FLORENCIO SHIGUANGO CHIMBO
VICEALCALDE GADMA
SRA. EULALIA ELIZABETH RUBIO ESTUPIÑAN
CONCEJALA GADMA
ING. KEVIN NORBERTO CHIMBO NARVAEZ
DIRECTOR DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES
LIC. HUMBERTO DOMINGO MENA MENA
SUBDIRECCION DE CULTURA Y DEPORTE RECREATIVO

Por así haberlo dispuesto la Concejala y Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura, Deportes y Patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona de conformidad a los artículos 58, 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y a los Art. 40 y 75 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo y Comisiones, como también al amparo de lo que establece los Art. 119, 120 y 121 del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, y al Art. 9 de la Ley Orgánica, de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, **CONVOCO** a Usted, a la Sesión Ordinaria N° 001-C-CPCDP-GADMA-2023, que se realizará:

FECHA: Jueves, 28 de septiembre del 2023
HORA: 08H00 am
LUGAR: Sala de Concejalía

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la Sesión.
- 3) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4) Reunión de Trabajo con la Dirección de Pueblos, Nacionalidades, Cultura y Deportes.
- 5) Asuntos Varios.
- 6) Clausura.

Archidona, Miércoles 27 de septiembre del 2023



JANETH RUTH GREFA
ALVARADO

Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
CONCEJALA - PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURA, DEPORTES Y PATRIMONIO

11/16/23, 1:58 PM

SISTEMA FACTURACIÓN WEB

SISTEMA FACTURACIÓN WEB

Transacción Reportes EDS CUYABENO, TEODORICO HERMENEGILDO VELEZ GILER [Cerrar Sesión](#)

Registro guardado con secuencial 467925

Registro de transacción

Formulario de Ingreso

Identificación

1500586035

Cliente *

ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS

Placa / Matricula *

Placa

Placa *

NMA1171

Tipo de Transacción *

- EFECTIVO
- TARJETA
- PREPAGO
- CALIBRACION
- CONSUMO INTERNO
- MIDENA
- DECRETO
- DINERO ELECTRONICO

Fec. Transacción

2023-11-16 13:51:53

Producto *

DIESEL PREMIUM

Precio

1.75

Galones

11.429

Total Importe

20

[Nueva Transacción](#)

[Cancelar Transacción](#)

Powered by CIS ECUADOR ©2017



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 001-C-CPCDP-GADMA-2023

PARA:

MGS. JONATHAN XAVIER MACAS GRANDA
CONCEJAL GADMA – PRIMER VOCAL COMISIÓN
DRA. ROSA MARÍA ALVARADO TANGUILA
CONCEJALA GADMA – SEGUNDO VOCAL COMISIÓN
PROF. TARCISIO FLORENCIO SHIGUANGO CHIMBO
VICEALCALDE GADMA
SRA. EULALIA ELIZABETH RUBIO ESTUPIÑAN
CONCEJALA GADMA
ING. KEVIN NORBERTO CHIMBO NARVAEZ
DIRECTOR DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES
LIC. HUMBERTO DOMINGO MENA MENA
SUBDIRECCION DE CULTURA Y DEPORTE RECREATIVO

Por así haberlo dispuesto la Concejala y Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura, Deportes y Patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona de conformidad a los artículos 58, 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y a los Art. 40 y 75 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo y Comisiones, como también al amparo de lo que establece los Art. 119, 120 y 121 del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, y al Art. 9 de la Ley Orgánica, de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, **CONVOCO** a Usted, a la Sesión Ordinaria N° 001-C-CPCDP-GADMA-2023, que se realizará:

FECHA: Jueves, 28 de septiembre del 2023
HORA: 08H00 am
LUGAR: Sala de Concejalía

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la Sesión.
- 3) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4) Reunión de Trabajo con la Dirección de Pueblos, Nacionalidades, Cultura y Deportes.
- 5) Asuntos Varios.
- 6) Clausura.

Archidona, Miércoles 27 de septiembre del 2023



JANETH RUTH GREFA
ALVARADO

Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
CONCEJALA - PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURA, DEPORTES Y PATRIMONIO

Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023
Quito DM, 01 de Noviembre de 2023

Señoras y Señores
**ALCALDESAS Y ALCALDES DE LOS GAD MUNICIPALES DE LA
AMAZONÍA, GALÁPAGOS, BAÑOS Y PENIPE**
En sus despachos.-

De nuestras consideraciones:

En alcance al oficio No.869 –COMAGA-2023, de 25 de octubre de 2023 en el cual se notificó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Consorcio, y ante el pedido de aplazamiento solicitado por un gran número de Alcaldes que indican que les coincide con los aniversarios de provincialización y cantonización, lo cual fue conocido y aceptado por el Directorio en la sesión extraordinaria del 01 de noviembre de 2023, trasladando la realización de la Asamblea Ordinaria para el 16 y 17 de noviembre del presente año en la misma ciudad sede.

Cumpliendo con las disposiciones Estatutarias en sus Arts. 9 y 10, **CONVOCAMOS a Ustedes a la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023 en la ciudad de Puerto el Carmen, Cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos.**

La Asamblea tiene como aspecto primordial promover la Unidad de los Municipios asociados la COMAGA, para exigir los derechos que nos asiste y también identificar las problemáticas regionales, con el objetivo buscar alternativas de solución que vayan en beneficio de las municipalidades y de sus habitantes.

De acuerdo a los que dispone **el Art. 7 del Estatuto del COMAGA**, a la Asamblea Anual Ordinaria del Consorcio, deberán asistir el Alcalde o su Concejal Delegado y como suplentes los Concejales designados por el Concejo de cada GAD Municipal, los costos de movilización y viáticos serán cubiertos por la respectiva municipalidad.

Para su conocimiento tenemos a bien remitir la Agenda que será tratada en la Asamblea y de manera oportuna remitiremos el listado de los Hoteles que dispone la ciudad de Puerto el Carmen para que se dignen hacer la reserva en forma oportuna.

Es un momento oportuno para estrechar nuestros lazos de amistad y compañerismo entre todos los municipios asociados, por ello está prevista la realización del evento **“NOCHE DE INTEGRACION AMAZÓNICA E INSULAR”** el 16 de noviembre de 2023.





“Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular”

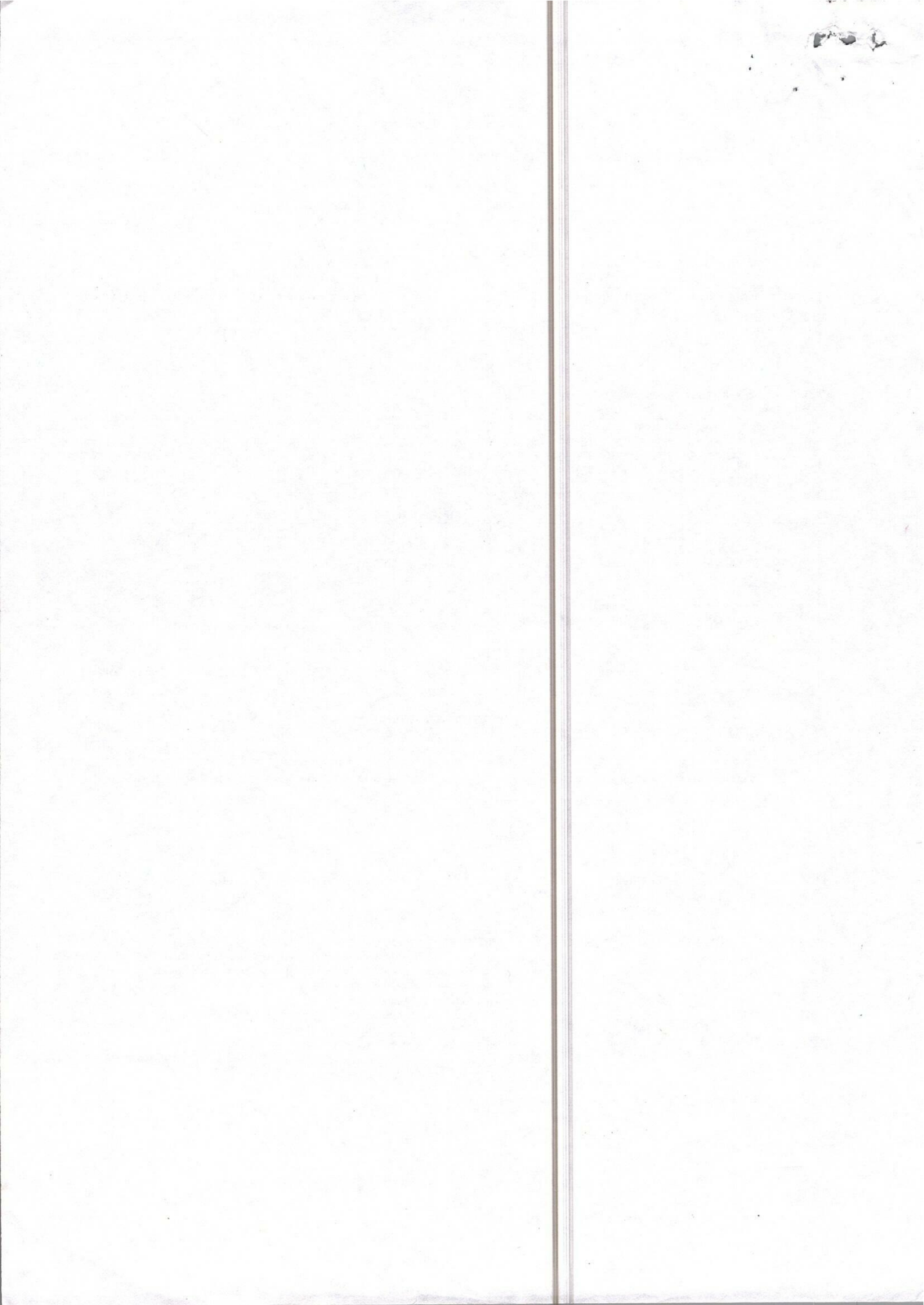
112.15. 01. 106.
112.2. 01. 312

= 112. derunter

14/11/2023

T 3098

 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE SOLICITUD		
					13/11/2023		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL				PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR DE VEHÍCULO LIVIANO			
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ARCHIDONA – PUERTO CARMEN- ARCHIDONA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE DEL SERVIDOR DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS – TALLERES Y MANTENIMIENTO			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA	
15/11/2023		13H00 pm		17/11/2023		23:59 p.m	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE MOVILIZARÁ A LA SRA. LIC. AMADA NORMA GREFA-ALCALDESA, YADIRA GABRIELA VEGA-SERVIDOR TECNICO MUNICIPAL 1, QUIENES PARTICIPARAN EN EL EVENTO DE LA "ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, EN LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN, CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA SUCUMBÍOS, ORGANIZADO POR EL CONSORCIO MUNICIPIOS DE AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS (COMAGA), LOS DÍAS MIÉRCOLES 15, JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, INVITACIONES REALIZADAS POR EL COMAGA. Y SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD DURANTE LA MOVILIZACION.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	ARCHIDONA – Puerto Carmen	15/11/2023	13H00	15/11/2023	18H00 pm	
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Puerto Carmen - ARCHIDONA	17/11/2023	19H00 pm	17/11/2023	23H59 p.m.	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA C.A			TIPO DE CUENTA: AHORRO		No. DE CUENTA: 4662911500		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DEL SERVIDOR ROSALES QUISPE LEONIDAS MIGUEL CONDUCTOR DE VEHÍCULO LIVIANO				NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. SEBASTIAN PIZARRO SUBDIRECTOR DE TALLERES			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. *De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes *El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD LIC. AMADA GREFA MÁXIMA AUTORIDAD							



U.C. 15:31
[Handwritten signature]

Memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0409-M

Archidona, 13 de noviembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
Alcaldesa

ASUNTO: SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA EL TRAMITE EL PAGO DE ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE PUERTO CARMEN, CANTON PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. GADMA-SDT-2023-0407-M con la finalidad de brindar movilización a la señora Lic. Amada Grefa - Alcaldesa, Srta. Mgs Yadira Gabriela Vega-Comunicación e Imagen, hacia la ciudad Puerto de Carmen Cantón Putumayo y Provincia de Sucumbíos, para que asistan y participen en el evento de la Asamblea General Anual Ordinaria, organizado por los Consorcios de Municipio Amazónicos y Galápagos(COMAGA). Se adjunta la documentación emitida.

Por lo expuesto se solicita la autorización de pago de anticipo de viáticos a favor del señor chofer: ROSALES QUISPE MIGUEL LEONIDAS los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de noviembre de 2023.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

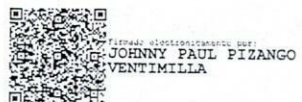
Ing. Johnny Paul Pizango Ventimilla
SUBDIRECTOR DE TALLERES

Referencias:
- GADMA-SDT-2023-0407-M

Copia:
Sr. Ing. Diego Fernando Galarza García
Director de Obras Públicas

Teléfono

E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



www.archidona.gob.ec

